



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

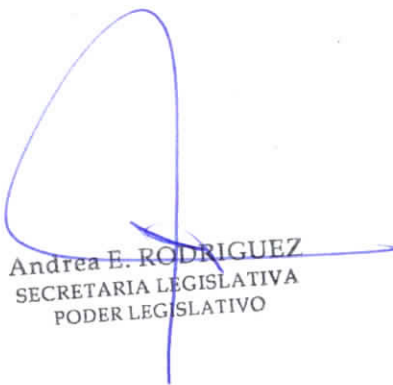
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "Semana de la Voz del CENT 11", organizada por el Centro Educativo de Nivel Terciario N° 11.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución al Dr. Dante Mario PELLEGRINO, en su carácter de Rector de la Institución Educativa CENT N° 11 y por su intermedio hacer llegar el reconocimiento a todos los trabajadores, alumnos y docentes de dicho establecimiento.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 149 /24.


Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo